0-5/167

REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE CAUQUENES I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO JRGENTE



DECRETO EXENTO Nº_5264. _ 1

1 2 NOV. 2021 CAUQUENES.

RDEN DE

to N° 4863

APA MIRANDA

ALCALDESA

PLAN ASISTENCIAL MCC/RPMM/ABM(S)/APA/afs SENCARGADA PLAN ASSST W. LAL

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1. Las Facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2. Lo establecido en la Resolución 07 del 2019 de Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.
- 3. Lo establecido según Decreto Exento N°292, con fecha 22-01-2024, el cual aprueba Manual de Procedimientos de la Unidad de Plan Asistencial, "Ayudas Sociales".
- 4. Solicitud Asistencial Nº13497 de fecha 18 de Octubre de 2024, Fotocopia Cédula de Identidad solicitante, cotización y Registro Social de Hogares.
- Se adjunta Memo N°938, con fecha 21 de Octubre de 2024.
- 6. Lo establecido en el Decreto Exento Nº4863 de fecha 16-11-2022 "Delegase en la titular de la Dirección Desarrollo Comunitario la atribución de firmar por orden de la Alcaldesa".

DECRETO:

1º APRUEBASE, el aporte municipal por un monto de \$30.000, para personas en situación de manifiesto estado de necesidad. A beneficio de Don (ña): Kevin Alvear Vera, aporte en pago de Exámen de Audiometría, siendo el Proveedor seleccionado Sociedad Alejandros Ltda., RUT: 76.476.027-1.

2º IMPUTASE, dicho gasto a la cuenta 215-24-01-007-002-000, "Asistencia Social a Personas Naturales, "APORTE POSTULANTES DIFERENTES", del Programa Social, Sub-Programa Plan Asistencial del Presupuesto Municipal Vigente".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DIRECTOR

DIDECO

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- C.c. Oficina de Partes.
- C.c. DAF.

SECRETARIA

ILSE ARANIS WHICHES & MUNICIPAL

AUDUES

- · C.c. Control Interno.
- C.c. Contabilidad.
- C.c. Plan Asistencial.
- C.c. Expediente.